

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 198

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08

EXTRACTO LEGISLADOR / ES PLuis Gabriel. Nota
adjuntando informe de las actividades
parlamentarias realizadas en la ciudad de
Buenos Aires

10 JUN. 2008

Entró en la Sesión de: Conoz. Bloques

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____

PRESENTA INFORME. ADJUNTA DOCUMENTACION.

Señor

Presidente de la Legislatura

de la Provincia de Tierra del Fuego

Dr. Carlos Bassanetti

S/D

De mi mayor consideración:

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

23 MAY 2008

MESA DE ENTRADA
N° 190 H. 140 FIRMA

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

639

20-5-08

HORA: 15:20

FIRMA: *[Signature]*



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en legal tiempo y debida forma, con el objeto de producir el informe sobre las actividades inherentes a mis funciones desarrolladas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 5 y 9 de mayo de 2008, a efectos del conocimiento de mis pares y del pueblo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Una vez más, la crisis de larga data que atenta contra el tránsito aéreo regular a toda la Patagonia Argentina y en particular a los habitantes de Tierra del Fuego, por la suspensión de dos vuelos semanales en el tramo Río Grande-Buenos Aires, y la salida del circuito comercial de cinco vuelos diarios en el tramo que une Ushuaia con Buenos Aires, significó un esfuerzo extraordinario para las autoridades de la casa y la agencia de viajes contratada, por lo que debo resaltar el esfuerzo y la dedicación puesto al servicio de resolver mi traslado a la Capital Federal, al tiempo que entiendo deviene un imperativo para el Poder Legislativo, reclamar por todas las vías que se consideren pertinentes por el restablecimiento de los vuelos suspendidos, poniendo de relieve el manifiesto crecimiento poblacional y el carácter insular de nuestro territorio.

En definitiva, pude emprender el viaje el sábado 3 de mayo desde Río Grande y regresar recién el lunes 12, no obstante que el regreso estaba programado para el sábado 10, en función de una reprogramación de vuelos como directa consecuencia del paro dispuesto por los pilotos de la empresa Austral.

[Signature]
Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

A fin de cumplir con el objeto del presente, no puedo dejar de señalar que una de las actividades que motivaron el viaje, esto es, la reunión preparatoria del Parlamento Patagónico, convocada para el día 9 de mayo en la Casa de la Provincia del Chubut, fue suspendida en razón de la imposibilidad de asistir a la misma por parte de sus representantes y anfitriones, a cargo de la Presidencia por el presente periodo, situación que nos fuera comunicada vía telefónica el miércoles 7 de mayo.

Suspendida esa actividad por los motivos expuestos *ut supra*, cumpro en detallar la agenda de asuntos abordados de manera cronológica, según se detalla a continuación:

Lunes 5 de mayo

- Visita a la Fundación Belén de Escobar, centro para el tratamiento de las adicciones y patologías asociadas.

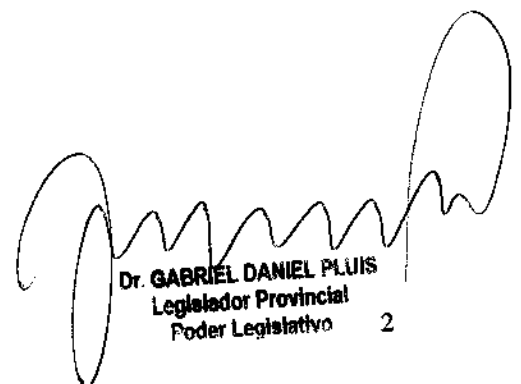
Martes 6 de mayo

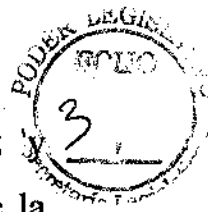
- Visita al Secretariado Nacional de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, siendo recibido por el Secretario Administrativo y Diputado Nacional (m/c), Don Naldo Brunelli

Miércoles 7 de mayo

- Reunión en el Senado de la Nación con el Senador Nacional por la Provincia de Río Negro, Don Pablo Verani.
- Reunión en la Sede de AFARTE con su Presidente y representantes de todas las empresas electrónicas radicadas al amparo de la Ley 19640 en la Provincia de Tierra del Fuego y de representantes sindicales de la UOMRA.
- Reunión con los Legisladores Ricardo Wilder, Mónica Urquiza y el Administrador General de Vialidad, Ing. Nelson G. Periotti, en la sede de la D.N.V..

Jueves 8 de mayo


Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial
Poder Legislativo 2



- Reunión con los Legisladores Ricardo Wilder, Adrián Fernández Mónica Urquiza, con el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación Argentina, Dr. Anibal Fernández, en la Sede de ese Ministerio.

En la Fundación Belén nos recibió el responsable de la supervisión del centro, Don Hugo Scafati, para avanzar con el trabajo que desde el bloque de la U.C.R. implementamos para el diseño de una política legislativa que aliente la ejecución de programas de prevención y asistencia para personas dependientes de sustancias, a partir de la realización de talleres educativos y preventivos comunitarios específicos e inespecíficos, de apoyo para familiares y grupos de pertenencia de pacientes, así como la correspondiente articulación entre el sector público y el sector privado, a fin de capacitar y poner en valor los recursos humanos con que cuenta Tierra del Fuego.

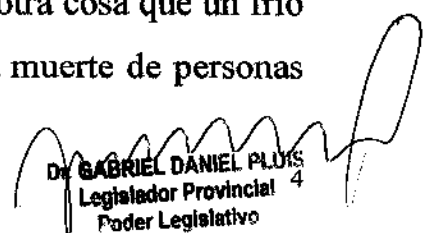
En la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, fuimos recibidos por su Secretario Administrativo, Don Naldo Brunelli, a quien le presentamos el borrador de un proyecto de ley por el cual se pretende darle prioridad en el empleo a la “mano de obra local”, o lo que es lo mismo, a residentes con acreditado afincamiento en Tierra del Fuego con anterioridad a su contratación por parte de la industria y el comercio. Se analizó la situación de la industria y en particular la electrónica fueguina en desigual competencia con aquella producida en los países del sudeste asiático y Manaus en Brasil, así como la necesidad de ahondar en el desarrollo legislativo de políticas que impulsen el compromiso social de las empresas con el lugar en el que se encuentran instaladas a partir de la grave problemática habitacional y de infraestructura para un desarrollo sostenido que enfrentamos en Tierra del Fuego. Por último se habló de la conflictiva relación que se está dando en la región entre trabajadores y empresarios, por la pérdida del valor adquisitivo del salario.

En el Senado de la Nación fuimos recibidos por el Senador Pablo Verani, dos veces Gobernador de la Provincia de Río Negro, con quien intercambiamos inquietudes que hacen al real fortalecimiento de la región patagónica y su definitiva integración, mediante la celebración de acuerdos que nos permitan superar la virtual distancia que nos separa de los polos de decisión mediante la generación de políticas públicas comunes que permitan el ejercicio de un federalismo más pragmático.

Dr. GABRIEL DANIEL PLUFFIS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Habiendo recibido en el Bloque de la U.C.R. al Presidente de AFARTE y junto al pleno de los legisladores a los representantes sindicales de los trabajadores metalúrgicos, quienes expresaran su preocupación por el conflicto suscitado a raíz del reclamo por la recomposición salarial, estuvimos en la Sede de la Cámara Empresarial al inicio de una reunión entre las partes, a efectos de hacer saber nuestra voluntad política para que sea en el marco del diálogo y la mesa de negociaciones donde se puedan alcanzar los acuerdos necesarios para superar las diferencias que hoy mantienen en vilo a más de seis mil trabajadores de la industria electrónica fueguina. AFARTE por medio de su Presidente nos reiteró la invitación al pleno de los legisladores para visitar las plantas, al tiempo que acordamos trabajar en conjunto para impulsar desde la Legislatura proyectos de declaración que les permita modificar la carga por impuestos, tasas y contribuciones a efectos reabrir nuevas líneas de producción, hoy cerradas por la imposibilidad de competir con los precios de los productos de igual calidad y tecnologías que ingresan al país desde otros mercados internacionales.

Coincidimos con los Legisladores Wilder y Urquiza en la visita la Dirección Nacional de Vialidad, para interiorizarnos sobre el estado de avance del plan de la obra de repavimentación de la Ruta Nacional N° 3, al tiempo que solicitamos se arbitren los medios para la demarcación de la cinta asfáltica a fin de mejorar sustancialmente las condiciones de la seguridad vial en el trazado que une Ushuaia con San Sebastián, en función del incremento del tránsito liviano y pesado por dicha carretera, sobre todo ante la creciente afluencia de turistas de distintas nacionalidades que tienen como meta llegar a la ciudad más austral del mundo, el exponencial crecimiento de habitantes en la isla y el auge de la industria que ha recargado el transporte de carga pesada y el consabido movimiento de residentes de la Isla Grande de Tierra del Fuego, que en la temporada estival cruzan el paso fronterizo con destino a la Argentina continental. También se solicitó la provisión de maquinaria para el despeje de hielo y nieve, similar a la adquirida por Vialidad Nacional para la zona del Cruce Internacional Cristo Redentor, puesto que las condiciones climatológicas de la época invernal aumentan los niveles de siniestralidad, tal como lo demuestran los informes estadísticos, que no son otra cosa que un frío reflejo de cuantiosos daños materiales, lesiones y hasta la muerte de personas


Dr. GABRIEL DANIEL PLUS
Legislador Provincial 4
Poder Legislativo

al volante o transportadas que pudiera reducirse de mejorarse las condiciones de transitabilidad. Por último se reiteró la solicitud para que se priorice la pavimentación de la Ruta Nacional N° 3 en el tramo comprendido entre la Ciudad de Ushuaia y el Parque Nacional, así como en el camino de circunvalación para el tránsito de vehículos pesados entre la Misión Salesiana y el Autódromo de Río Grande.

Con los Legisladores Wilder, Fernández y Urquiza, participamos de la audiencia concedida por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos de Nación Argentina, a quien le informamos sobre la tarea legislativa provincial, haciendo especial referencia a algunas de las leyes sancionadas en este breve periodo de actividad parlamentaria y que pretenden trazar un puente de necesario reencuentro entre la ciudadanía, sus representantes electos y las instituciones constituidas, como son entre otras, las leyes de voto nominal y publicidad de las declaraciones juradas patrimoniales. Siendo que el Ministro tiene un acabado conocimiento de la realidad política de nuestra provincia, nos instó a trabajar en un programa de coincidencias básicas entre los partidos políticos que asegure la gubernalidad y permita el fortalecimiento de las instituciones por sobre las circunstanciales diferencias de matices ideológicos que pudieran limitar la consolidación de los naturales procesos democráticos.

Cabe agradecer el material bibliográfico de divulgación turística, que en soporte papel y magnético nos facilitara el Infuetur y la Municipalidad de Río Grande, y que según el compromiso asumido al solicitarlo, pudimos entregar a las autoridades nacionales con las que nos reunimos.

Por último, adjunto a la presente documentación recibida y comprobantes de los gastos que demandó mi estadía en la Capital de la República Argentina.

Sin otro particular, le saludo con distinguida consideración.

Remite a la Ser. Legislativa
Presidencia, 20/05/08

Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Dr. GABRIEL DANIEL PLUZZI
Legislador Provincial
Poder Legislativo